

Ley N° 5189/14

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DEL PARAGUAY

b) Dirección y teléfono de la entidad y de todas las dependencias.

DEPENDENCIAS

La estructura orgánica de la OSN ha sido aprobada por Decreto Presidencial N° 783 del 24 de noviembre de 2023 y adoptada por la Resolución OSN N° 241/2023 del 05 de diciembre del 2023. A continuación se detallan datos de contactos que actualmente se encuentran activas:

DATOS DE CONTACTOS POR DEPENDENCIA ACTIVAS.

Correo electrónico: lasinfonica@osn.gov.py . Habilitado para presentación de notas y otros por mesa de entrada de la institución y realizar los trámites de los servicios que brinda la OSN.

- Dirección General: direcciongeneral@osn.gov.py
- Dirección de Gabinete: gabinete@osn.gov.py
- Dirección de Asuntos Jurídicos: direccionjuridica@osn.gov.py
- Secretaría General: secretariageneral@osn.gov.py
- Dirección de Administración y Finanzas: daf@osn.gov.py
- Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas: dgdp@osn.gov.py
- Dirección Artística: direccionartistica@osn.gov.py
- Dirección de Auditoría Interna: auditoriainterna@osn.gov.py
- Departamento Administrativo: uoc@osn.gov.py
- Departamento de Planificación: planificacion@osn.gov.py
- Departamento Financiero: tesoreria@osn.gov.py
- Departamento de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales: rii@osn.gov.py
- Departamento de Desarrollo Musical y Artístico: everzaracho@osn.gov.py
- Departamento de Archivo Musical: dgpm@osn.gov.py
- Unidad de Gestión del Talento Humano: gth@osn.gov.py

INGRESO DE LLAMADAS POR CENTRAL TELEFÓNICA:

(021) 220 328.

DIRECCIÓN

Tte. Coronel Ayala Velazquez N° 376 casi Capitán Brizuela. Asunción.


Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

JUNIO 2025.